



Número 72 Zamora, 21 de octubre de 1950

POLITICA AGRARIA

ESCRIBE: A. DE MOLINA



Cultivos y Cosechas

En general, se avanza mucho en la siembra

La buena cosecha de maíz en el norte está en sazón

Las lluvias registradas durante lo que va del mes de octubre vieron a llenar el vacío que en diversas provincias del interior habían dejado las que nos envió, como despedida septiembre, nada leal este año a su fama de lluvioso. De Burgos, nos llega una información sorprendente, agradablemente sorprendente. Procede de las tierras de Pampliega, bañadas por las aguas del histórico Arlanzón. "Este año --se nos dice--, después de tanto pesimismo y de tanto decir que la cosecha era muy deficiente, resulta que se ha recolectado en trigo y cebada una parte más que el año pasado. En cambio, se confirma que la producción de garbanzos y de lentejas ha sido bastante corta. Ojalá pudieran reservarnos sorpresas de ese linaje las demás provincias respecto de las cuales hemos informado oportunamente acerca de su mala suerte en el año cerealista que acaba de finalizar! Por desgracia esta rectificación burgalesa, en sentido favorable, será probablemente, la única.

De todo el Norte llegan impresiones confirmando las buenas perspectivas de la cosecha del maíz que en términos generales será abundante, y cuya recolección habrá comenzado o estará a punto de iniciarse. La montaña es muy optimista a este respecto, pero en cambio baja algo de tono el optimismo por lo que se refiere a la producción de judías, cuyo volumen apenas rebasará la calificación de regular.

El hecho de haberse iniciado con retraso las labores de sementera, motiva el que las faenas de la vendimia no revistan en las regiones centrales el neto y prolongado carácter de fiesta campestre por excelencia, pues han de ser alternadas aquellas labores con las de la recogida de la uva, con objeto de ganar tiempo al tiempo y no desperdiciar un minuto en la suprema tarea de distribuir la semilla antes de que el mal tiempo pudiera dificultarla. En seco o sobre tierra por excelente tempero, se siembra. No es posible esperar más, y por otra parte, o la atmósfera se ha vuelto loca decisivamente o debe obsesarnos en cualquier momento con nuevas precipitaciones.

En Extremadura ha llovido lo suficiente para efectuar la sementera en condiciones inmejorables y lo propio ha ocurrido en Andalucía, Jaén seguía siendo la provincia andaluza menos afortunada en cuanto a la distribución de las lluvias otoñales, pero con las lluvias torrenciales del día 10, todo parece haber quedado a punto. Es lástima que haya zonas jiennenses en donde gran número de labradores --comarca de Ubeda, por ejemplo-- se encuentren en apurada situación económica en el momento de iniciarse la nueva campaña, a causa de llevar dos años de cosechas nulas y con perspectivas de otra producción miserable de aceite. No es pequeño el alivio representado por la ayuda oficial en semillas, pero existen otros problemas de tipo económico íntimamente relacionados con las explotaciones agrícolas que requieren una generosa cooperación que libre a los necesitados agricultores de la odiosa y esquilmadora paga de usuarios que ven multiplicarse sus caudales con la desventura de los necesitados de su dinero, va que éstos no encuentran facilidades para proveerse del necesario en condiciones apropiadas al alto fin a que se destinan.

En la Mancha es muy poco lo que se ha sembrado todavía, porque las faenas de la vendimia ocupan todo el interés. Debe exceptuarse a las llamadas "grandes labranzas" que por disponer de semillas distribuyeron la primera antes de empezar la recolección de la uva, pero a medida que ésta concluye se intensifica la siembra, tropezándose en las comarcas que tuvieron mala cosecha con la dificultad representada por la escasez de simiente. Esto por lo que se refiere al Nordeste de la región. En el Suroeste de la misma, igual que en el Centro, la siembra de cereales se efectúa con normalidad.

Donde andan más atrasados es en algunas zonas alavésas, anteriormente citadas, pues todavía no se ha podido realizar ninguna labor. El año pasado por estas fechas estaban ya muy adelantadas. "A poco que tarde en llover --dicen-- no nos quedará tiempo para limpiar las fincas, puesto que la sementera es lo que urge más y ello ha de traducirse, forzadamente, en perjuicio de la futura cosecha".

Lo cierto es que, salvo en esas

comarcas menos afortunadas, en el resto de España la sementera avanza a marchas forzadas, favorecida por un tiempo claro y blando que en algunas partes ha hecho que haya empezado a germinar la simiente que fué enterrada en seco.

Cursillos para ganaderos y agricultores

Organizados por la Junta Nacional de Hermandades, en colaboración con el Ministerio de Agricultura, se celebrarán en Madrid, del 6 al 18 de noviembre próximo, dos Cursillos Nacionales que versarán sobre "INDUSTRIAS LACTEAS" y "SUELOS Y FERTILIZANTES".

Los agricultores de esta provincia a quienes pudiera interesar la asistencia a alguno de los Cursillos indicados, deberán elevar instancia a la Cámara Sindical Agraria por conducto del Jefe de la Hermandad respectiva, especificando el Cursillo a que desea asistir.

Se concede una beca para cada uno de 40 pesetas diarias, durante todas las jornadas del Cursillo, así como el importe del billete de ferrocarril en tercera clase desde Madrid a esta Capital. Las instancias deberán ser recibidas en la Cámara, antes del día 1 de noviembre próximo.

Las demás instrucciones complementarias podrán recibirse verbalmente, del Departamento de Cursillos de este Organismo. (S. I. S.)

Pases de la página tercera

CONSTELACION DE SANTOS

tar a los ángeles del cielo: "Santo, Santo, Santo Señor Dios de los Ejércitos..." Desde entonces, cada día, en las Residencias de Adoratrices, como recuerdo de este hecho, ángeles de la tierra hacen eco a los del cielo repitiendo la plegaria.

"No sé, escribía la Santa al P. Claret, cómo agradecerle tanto como quiere a mis Hijas, que son tan buenas como usted y yo conocemos". Por insinuación de la Santa leyó y aprobó dos veces el Padre Claret las Constituciones de las Adoratrices; sus decisiones fueron norma de conducta en la Comunidad de Madrid; y aún llegó Santa Micaela a considerarle como "Superior de esta Casa". Todo ese ambiente de abnegada caridad de las Religiosas con las chicas estremeada de gozo al Apóstol Claret.

Hoy conservan las Adoratrices el retrato que por orden del Pa-

ESTAMOS en época de sementera y el año agrícola próximo dependerá, salvo naturalmente las circunstancias climatológicas, de lo que ahora se haga. Si se siembra poco y mal, no podemos esperar recoger lo suficiente. Si los estímulos que han de ofrecerse a los labradores se les brindan cuando las siembras están ya efectuadas, será tarde y se parecerían mucho entonces, a los buenos propósitos de que está empedrado el infierno.

Atento el Gobierno a todas estas cosas, no tardará sin duda en publicar las disposiciones que han de regir la política de reservas en el próximo año agrícola y tal vez estuete algunas otras encaminadas a procurar el aumento del área en que se cultiva el trigo y los otros cereales.

Pero también el poder público necesita sus estímulos y a pretárselos, no podemos sustraernos los que de alguna forma llevamos la voz del sentir general. Que sepan los que tienen sobre sí la responsabilidad de dirigir lo que a todos importa, del aliento fervoroso y creador que ha de llegarles con la expresión de las aspiraciones profundas del agro español.

Que la política de reservas ha sido especialmente fecunda y acertada nadie que tenga ojos en la cara lo puede negar. Ahí está la viva realidad de más de cincuenta mil hectáreas de tierras convertidas en regadío, por obra y gracia principalmente de la iniciativa privada, y del trabajo y esfuerzo de los propios agricultores que han hecho en dos o tres años, mucho más de lo que antes se conseguía en muchos de planes que pesaban íntegramente, y muchas veces esterilmente, sobre el presupuesto nacional.

Pero es que además, el criterio que ha inspirado esta política, es fundamentalmente justo. Imperativo de orden superior, tendientes a contener dentro de lo posible la subida de los precios, han obligado a intervenciones y controles, que por otra parte, constituyen, porque no podía ser de otro modo, frenos al desenvolvimiento de la producción.

Hubiera resultado inadmisibles que a quienes para incrementarla con creación de nuevos cultivos de secano o de regadío, realizaban meritorios esfuerzos, se les sometiese a la misma limitación de precios, que dados los costos de la transformación hubiera comportado la prohibición de realizar esta clase de mejoras. Dejar libertad para vender sus productos a los que aprovechan su iniciativa libre en acrecentar que esta forma la producción agrícola patria, era una cosa tan justa, como injusto hubiera sido, no reconocer este derecho y dejar que a todos los cultivadores se les aplicase la misma medida.

El éxito indudable de la política de reservas, en un periodo de intervenciones, que aunque atenuadas y en vías de desaparición muchas de ellas, no podrían cancelarse todavía en algún tiempo, exige para estimular de labradores y hombres de campo, no sólo su permanencia mientras aquel sistema subsista sino su aplicación a otros productos que se han venido resintiendo de falta de proporción en sus precios con los acogidos a aquellas, tal como sucede con el aceite, y su extensión, de forma que el estímulo llegue no sólo al agricultor cultivador directo, sino a quien sin serlo o siéndolo sólo parcialmente, como técnico u hombre de iniciativas lleva a cabo estas transformaciones en las tierras de otros.

Quien tal hace, debe participar en la riqueza que crea, y por tanto en los productos que de las tierras transformadas se obtengan, única forma de que se sienta interesado en la medida suficiente, para afrontar todas las dificultades de una empresa semejante.

En la magnífica Ley de Aguas hay ya preceptos que prevén esta participación. ¿Por qué no aplicarlos en una coyuntura económica tan particularmente propicia como ésta? El Estado soporta el peso ingente de la transformación de las grandes zonas regables. No se puede recargar con todo el que llevaría consigo la creación de pequeños regadíos, que carecen de una legislación viva y actuante desde 1905. Para el desarrollo de éstos, no hay más instrumento eficaz, que la movilización en su servicio de todos los estímulos e iniciativas privadas

Como el delicioso aroma que se extendió en la Iglesia de las Adoratrices a la muerte de la Santa, se derramó su espíritu sobre sus Hijas. Cada año las platicaba el Padre Claret, en el aniversario de la muerte de la Fundadora. Una vez sus palabras fueron éstas: "En medio de vosotras está aquella alma bendita".

Pequeño retrato de Ciudad

y sólidos manjares en la posada que está cerca del puente del Adaja. El vino de Toro corre como un novillito joven con la misma pujanza y el mismo júbilo, y el batte del Casino tendrá la dulzura perniciosa de los antiguos saños, mientras que los cohetes revientan en el cielo llenando de olor a pólvora los sacros y militares parajes de la ciudad, poniendo estrellitas provisionales en el cielo abierto y eterno de Castilla.

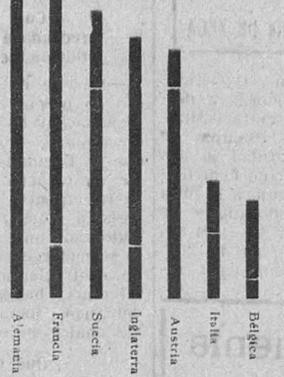
Esta nobleza de Avila, y el casi matrimonial enlace entre la tradición y el porvenir, esta terca permanencia sobre la piedra de la verdad al amparo de las torres, las cruces y las barbicanas, es el secreto que otorga eterna juventud a una ciudad multiseccular, fuerte, hermosa y moderna. Porque sólo la mentira necesita cambiar de forma para ajustarse al tiempo que corre y vuela. La verdad es siempre la misma y tiene la forma de Avila. Un cordón de murallas, una iglesia, una tumba que merezca la pena, unas plazas silenciosas, árboles, rosales y una vida hermosa y dura saltando por las venas del paisaje.

Los detalles relativos a este descubrimiento serán comunicados



—No hay corriente. —¡Me da igual. Yo tomo chatos de marca.

Los Canales de riego, en Europa



que sea posible. Redundará esto en beneficio de las mismas grandes zonas, al crear un ambiente social en favor de estas empresas, que sólo cuando las gentes se interesan directamente en ellas, y en todas partes, puede lograrse.

Urge hacer en este aspecto en España, todo lo que no hemos hecho antes, hasta ponerlos a nivel de lo que necesita nuestra creciente demografía y de lo que se ha hecho en otros países de Europa. Todavía respecto a éstos, estamos muy atrasados. Frente a los 600 canales de riego con que aproximadamente cuenta España, está Bélgica con sus 2,200, Italia con sus 2,500, Austria con 5,700, Inglaterra con más de 6,000, Suecia con una cifra superior a Inglaterra, Francia con más de 13,500 y Alemania con más de 14,000.

Frente a estas cifras, más graves si se tiene en cuenta nuestro clima, se comprenderá que todos los esfuerzos son pocos para dar a esta empresa de restauración de nuestro suelo, el impulso indispensable.

No podemos desaprovechar la coyuntura que nos ofrece la política de reservas, cuyos cauces es preciso ensanchar, rompiendo los moldes en que hasta ahora se ha desenvuelto y con los que no obstante ha rendido como hemos dicho, tan eficaces resultados.

Otro tanto habría que decir sobre las nuevas zonas de cultivo del trigo.

Nuestra área dedicada a este cereal, ya escasa en 1934-35, es en la actualidad todavía insuficiente. Es preciso procurar más, y esto no se puede lograr sólo con la intensificación y mejora de los cultivos actuales.

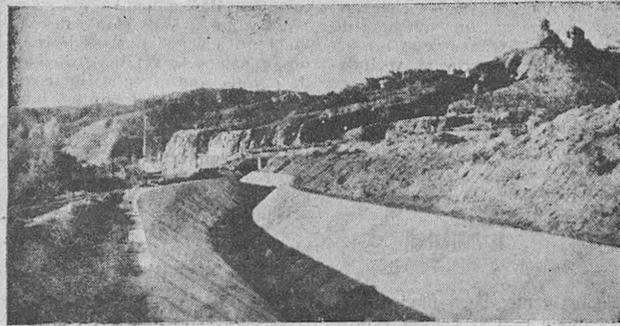
La República con sus medios coactivos, inspirados en la más brutal irresponsabilidad, creó los problemas de infeliz memoria de los yunteros, labradores de los majadales, etc. etc. En aquello no hay que pensar, ni en nada que se le parezca. Pero nosotros tampoco podemos cruzarnos de brazos ante la necesidad angustiosa de nuestro pueblo. No podemos consentir que todavía haya absentismo desahogado, mientras las tierras abandonadas por sus dueños pueden producir bienestar general en manos de otros más activos, que den la dimensión debida al servicio que como propietarios les toca. Cuando uno de éstos en el desarrollo de sus fecundas iniciativas se encuentra constreñida dentro de un círculo ineficiente, mientras que al lado el abandono tiene otras tierras en la improductividad, debe reconocerse el derecho del primero a utilizar la parte de éstas que proporcionalmente le corresponde, con el reconocimiento, es cierto, de lo que corresponde a la propiedad, pero sin que ésta se constituya en obstáculo para el desenvolvimiento de la producción agrícola, de uno o de otro orden, que la nación necesita.

Ni más ni menos que se ha hecho con los solares, en vista de la necesidad de nuevas viviendas, y con igual criterio que en el fondo se aplica en concesiones administrativas de minas o de aguas, por ejemplo.

El agro español espera, como los pueblos del mismo, algunas medidas de esta clase, ya dibujadas por precedentes inmediatos y casi impuestas por ellos.

Y juntamente con ellas, las que den estabilidad financiera y seguridad de desenvolvimiento a las empresas fundamentales de su reconstrucción. En la agricultura como en la guerra, también el dinero es fundamental. Hasta ahora, las construcciones urbanas con el Banco Hipotecario o las industrias con el de Crédito Industrial, los mismos Municipios, han encontrado un instrumento de crédito a su servicio que canalizase hacia estos sectores los recursos financieros más poderosos. ¿Por qué el campo español no ha tenido la misma suerte? En este momento de grandes realizaciones, en que estamos echando las bases ambiciosas de tantas cosas que soñamos perdurable, no puede faltar lo que vendría a llenar una necesidad imperiosa, garantizando a nuestro agro, la seguridad de que lo que en él se está comenzando no se ha de interrumpir o malograr.

A. DE MOLINA



La inseminación artificial ganadera en España

UN nuevo Servicio del Ministerio de Agricultura español, con dependencia de su Dirección General de Ganadería, está realizando una labor de investigación y de aplicación del método llamado de Inseminación Artificial, que tan relevantes servicios está prestando a la empresa pecuaria en todo el mundo, y ya han sido cedidos terrenos en el área que ocu-

pa la Ciudad Universitaria para construir el edificio en el cual se albergará el Instituto de Inseminación Artificial. Constará éste de una serie de laboratorios ya determinados en el programa de necesidades y de los locales necesarios para la perfecta instalación de reproductores de todas las especies pecuarias. El emplazamiento será en un terreno de una

extensión de 3,5 hectáreas; situada justamente en el cruce de dos carreteras: la que cruza la Ciudad Universitaria hasta la Puerta de Hierro y la llamada de la Bombilla. Este emplazamiento tiene la extraordinaria ventaja de que la carretera de la Bombilla es vía peculiar por la que puede entrar y salir el ganado del Instituto sin interrumpir para nada la circulación del recinto universitario.

Parece ser que las obras de construcción del Instituto se iniciarán en la primavera próxima. Actualmente el Instituto ocupa los nuevos locales ya construidos en el recinto del de Biología Animal hasta tanto pueda disponerse de la sede, que ha de construirse en la Ciudad Universitaria.

Tal es la noticia, sencilla y aparentemente sencilla, pero de gran trascendencia para la vida ganadera nacional, que hoy nos complacemos en traer a estas columnas como una prueba más de la atención que presta el Gobierno a todas las cuestiones que guardan relación con el fomento de las grandes riquezas patrias.